

El sacerdocio ministerial es indispensable para la Iglesia

Audiencia Benedicto XVI a los participantes en la

Plenaria de la Congregación para el Clero.

16 de marzo de 2009

Estoy contento de poder acogerlos en audiencia especial, en la vigilia de mi partida hacia África, a donde iré para entregar el Instrumentum laboris de la Segunda Asamblea Especial del Sínodo para África, que tendrá lugar aquí en Roma el próximo mes de octubre. Agradezco al Prefecto de la Congregación, el señor cardenal Cláudio Hummes, por las amables expresiones con las que ha interpretado los sentimientos de todos. Con él os saludo a todos vosotros, superiores, oficiales y miembros de la Congregación, con ánimo grato por todo el trabajo que lleváis a cabo en servicio de un sector tan importante en la vida de la Iglesia.

El tema que habéis elegido para esta Plenaria - “La identidad misionera del presbítero en la Iglesia, como dimensión intrínseca del ejercicio de la tria munera” - permite algunas reflexiones para el trabajo de estos días y para los frutos abundantes que ciertamente éste traerá. Si la Iglesia entera es misionera y si todo cristiano, en virtud del bautismo y de la confirmación, quasi ex officio (cfr CCC, 1305) recibe el mandato de profesar públicamente la fe, el sacerdocio ministerial, también desde este punto de vista, se distingue ontológicamente, y no sólo de grado, del sacerdocio bautismal, llamado también sacerdocio común. Del primero, de hecho, es constitutivo el mandato apostólico: “Id a todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura” (Mc 16,15). Este mandato no es, lo sabemos, un simple encargo confiado a sus colaboradores; sus raíces son más profundas y deben buscarse mucho más lejos.

La dimensión misionera del presbítero nace de su configuración sacramental a Cristo Cabeza: esta trae consigo, como consecuencia, una adhesión cordial y total a aquella que la tradición eclesial ha reconocido como la apostólica vivendi forma. Esta consiste en la participación en una “vida nueva” espiritualmente entendida, a ese “nuevo estilo de vida” que fue inaugurado por el Señor Jesús y que fue hecho propio por los Apóstoles. Por la imposición de manos del Obispo y la oración consagratoria de la Iglesia, los candidatos se convierten en hombres nuevos, llegan a ser “presbíteros”. A la luz de esto parece claro cómo los tria munera son en primer lugar un don, y sólo como consecuencia un oficio, antes una participación en una vida y por ello una potestas. Ciertamente, la gran tradición eclesial ha justamente desvinculado la eficacia sacramental de la situación existencial concreta del sacerdote, y así se salvaguardan adecuadamente las legítimas expectativas de los fieles. Pero esta justa precisión doctrinal no quita nada a la necesaria, es más, indispensable, tensión hacia la perfección moral, que debe habitar en todo corazón auténticamente sacerdotal.

Precisamente para favorecer esta tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual de la que sobre todo depende la eficacia de su ministerio, he decidido convocar un especial “Año Sacerdotal”, que irá del 19 de junio próximo hasta el 19 de junio del 2010. Se celebra de hecho el 150 aniversario de la muerte del santo Cura de Ars, Juan María Vianney, verdadero ejemplo de pastor al servicio

del rebaño de Cristo. Será tarea de vuestra Congregación, de acuerdo con los Ordinarios diocesanos y con los superiores de los Institutos religiosos, promover y coordinar las diversas iniciativas espirituales y pastorales que parezcan útiles para hacer percibir cada vez más la importancia del papel y de la misión del sacerdote en la Iglesia y en la sociedad contemporánea.

La misión del presbítero, como muestra el tema de la Plenaria, se desarrolla “en la Iglesia”. Semejante dimensión eclesial, comunal, jerárquica y doctrinal es absolutamente indispensable a toda auténtica misión y, por sí sola, garantiza su eficacia espiritual. Los cuatro aspectos mencionados deben ser siempre reconocidos como íntimamente relacionados: la misión es “eclesial” porque nadie anuncia o se lleva a sí mismo, sino que dentro y a través de su propia humanidad, todo sacerdote debe ser bien consciencia de llevar a Otro, Dios mismo, al mundo. Dios es la única riqueza que, en definitiva, los hombres desean encontrar en un sacerdote. La misión es “comunal” porque tiene lugar en una unidad y comunión que sólo de forma secundaria tiene también aspectos relevantes de visibilidad social. Estos, por otra parte, derivan esencialmente de aquella intimidad divina de la cual el sacerdote está llamado a ser experto, para poder conducir, con humildad y confianza, las almas a él confiadas al mismo encuentro con el Señor. Finalmente las dimensiones “jerárquica” y “doctrinal” sugieren reafirmar la importancia de la disciplina “(el término está unido con “discípulo”) eclesiástica y de la formación doctrinal, y no sólo teológica, inicial y permanente.

La conciencia de los radicales cambios sociales de las últimas décadas debe mover las mejores energías eclesiales a cuidar la formación de los candidatos al ministerio. En particular, debe estimular la constante solicitud de los pastores hacia sus primeros colaboradores, sea cultivando relaciones humanas verdaderamente paternas, sea preocupándose por su formación permanente, sobre todo en el perfil doctrinal. La misión tiene sus raíces de modo especial en una buena formación, llevada a cabo en comunión con la Tradición eclesial ininterrumpida, sin rupturas ni tentaciones de discontinuidad. En este sentido, es importante favorecer en los sacerdotes, sobre todo en las jóvenes generaciones, una correcta recepción de los textos del Concilio Ecuménico Vaticano II, interpretados a la luz de todo el bagaje doctrinal de la Iglesia. También parece urgente la recuperación de esta conciencia que empuja a los sacerdotes a estar presentes, identificables y reconocibles tanto por el juicio de la fe, sea por las virtudes personales, sea también por el vestido, en los ámbitos de la cultura y de la caridad, desde siempre en el corazón de la misión de la Iglesia.

Como Iglesia y como sacerdotes anunciamos a Jesús de Nazaret Señor y Cristo, crucificado y resucitado, Soberano del tiempo y de la historia, en la alegre certeza de que esta verdad coincide con las esperanzas más profundas del corazón humano. En el misterio de la encarnación del Verbo, es decir, en el hecho de que Dios se ha hecho hombre como nosotros, está tanto el contenido como el método del anuncio cristiano. La misión tiene aquí su verdadero centro propulsor: en Jesucristo, precisamente. La centralidad de Cristo trae consigo la justa valoración del sacerdocio ministerial, sin la cual no existirían ni la Eucaristía ni, por tanto, la misión ni la misma Iglesia. En este sentido es necesario vigilar para que las “nuevas estructuras” u organizaciones pastorales no estén pensadas para un

tiempo en el que se debería “minusvalorar” el ministerio ordenado, partiendo de una interpretación errónea de la justa promoción de los laicos, porque en tal caso se pondrían los presupuestos para la ulterior disolución del sacerdocio ministerial y las eventuales presuntas “soluciones” vendrían a coincidir dramáticamente con las reales causas de los actuales problemas ligados al ministerio.

Estoy seguro de que en estos días el trabajo de la Asamblea Plenaria, bajo la protección de la Mater Ecclesiae, podrá profundizar estos breves apuntes que me permito someter a la atención de los señores cardenales y de los arzobispos y obispos, invocando sobre todos la copiosa abundancia de los dones celestes, en prenda de los cuales os imparto a vosotros y a vuestros seres queridos una especial y afectuosa Bendición Apostólica.

Benedicto XVI: es urgente formar rectamente la conciencia de los fieles
Mensaje a los participantes en un curso de la Penitenciaría Apostólica. 16. 3. 09

Con satisfacción, también este año, me dirijo con afecto a usted, señor cardenal, y a los queridos participantes en el curso sobre el Fuero Interno, promovido por esta Penitenciaría Apostólica y que ha llegado ahora a su XX edición. Saludo a todos con afecto empezando por usted, venerado hermano, extendiendo mi grato pensamiento al Regente, al personal de la Penitenciaría, a los organizadores de este encuentro, como también a los religiosos de las distintas órdenes que administran el sacramento de ella penitencia en las Basílicas Papales de Roma.

Esta benemérita iniciativa pastoral vuestra, que atrae cada vez más interés y atención, como lo atestigua el número de cuantos quieren formar parte de ella, constituye un seminario singular de actualización pastoral, cuyos resultados no confluirán, como en las Actas de otros congresos, solo en una publicación al caso, sino que se convertirán en materiales útiles a los participantes para proporcionar respuestas adecuadas a cuantos se encuentren durante la administración del sacramento de la penitencia. En este nuestro tiempo, constituye sin duda una de nuestras prioridades pastorales el formar rectamente la conciencia de los creyentes para que, como he podido reafirmar en otras ocasiones, en la medida en que se pierde el sentido del pecado, aumentan por desgracia los sentimientos de culpa, que se quisieran eliminar con remedios paliativos insuficientes. En la formación de las conciencias contribuyen múltiples y preciosos instrumentos espirituales y pastorales que hay que valorar cada vez más; entre estos me limito a señalar hoy brevemente la catequesis, la predicación, la homilía, la dirección espiritual, el sacramento de la Reconciliación y la celebración de la Eucaristía.

Ante todo, la catequesis. Como todos los sacramentos, también el de la Penitencia requiere una catequesis previa y una catequesis mistagógica para profundizar el sacramento “per ritus et preces”, como bien subraya la Constitución litúrgica Sacrosanctum Concilium del Vaticano II (cfr n. 48). Una catequesis adecuada ofrece una contribución concreta a la educación de las conciencias estimulándolas a percibir cada vez mejor el sentido del pecado, hoy en parte perdido o, peor, oscurecido por un modo de pensar y de vivir “etsi Deus non daretur”, según la conocida expresión de Grocio, que está ahora de gran actualidad, y que denota un relativismo cerrado al

verdadero sentido de la vida.

A la catequesis debe unirse un sabio uso de la predicación, que en la historia de la Iglesia ha conocido formas diversas según la mentalidad y las necesidades pastorales de los fieles. También hoy, en nuestras comunidades se practican estilos diversos de comunicación que utilizan cada vez más los modernos instrumentos telemáticos a nuestra disposición. En efecto, los actuales media si por un lado representan un desafío con el que medirse, por otro ofrecen oportunidades providenciales para anunciar de forma nueva y más cercana a las sensibilidades contemporáneas la perenne e inmutable Palabra de verdad que el Divino maestro ha confiado a su Iglesia. La homilía, que con la reforma querida por el Concilio Vaticano II ha vuelto a adquirir su papel “sacramental” dentro del único acto de culto constituido por la liturgia de la Palabra por la de la Eucaristía (SC 56), es sin duda la forma de predicación más difundida, con la que cada domingo se educa la conciencia de millones de fieles. En el reciente Sínodo de los Obispos, dedicado precisamente a la Palabra de Dios en la Iglesia, diversos padres sinodales insistieron oportunamente en el valor y la importancia de la homilía para adaptarla a la mentalidad contemporánea.

También la “dirección espiritual” contribuye a formar las conciencias. Hoy más que nunca se necesitan “maestros de espíritu” sabios y santos: un importante servicio eclesial, para el que es necesaria sin duda una vitalidad interior que debe implorarse como don del Espíritu Santo mediante la oración prolongada e intensa y una preparación específica que adquirir con cuidado. Todo sacerdote además está llamado a administrar la misericordia divina en el sacramento de Penitencia, mediante el cual perdona en nombre de Cristo los pecados y ayuda al penitente a recorrer el camino exigente de la santidad con conciencia recta y formada. Para poder llevar a cabo un ministerio tan indispensable, todo presbítero debe alimentar su propia vida espiritual y cuidar la permanente actualización teológica y pastoral. Finalmente, la conciencia del creyente se afina cada vez más gracias a una devota y consciente participación en la Santa Misa, que es el sacrificio de Cristo para la remisión de los pecados. Cada vez que el sacerdote celebra la Eucaristía, recuerda en la Plegaria Eucarística que la Sangre de Cristo se derramó para el perdón de nuestros pecados, por lo que, en la participación sacramental en el memorial del Sacrificio de la Cruz, se realiza el pleno encuentro de la misericordia del Padre con cada uno de nosotros.

Exhorto a los participantes en el Curso a atesorar cuanto han aprendido sobre el sacramento de la Penitencia. En los diversos contextos en que se encontrarán viviendo y trabajando, procuren mantener siempre vivos en sí mismos la conciencia de deber ser dignos “ministros” de la misericordia divina y educadores responsables de las conciencias. Que se inspiren en el ejemplo de los santos confesores y maestros espirituales, entre los cuales quiero recordar particularmente al Cura de Ars, san Juan María Vianney, de quien precisamente este año recordamos el 150 aniversario de su muerte. De él se ha escrito que “durante más de cuarenta años guió de modo admirable la parroquia a él confiada... con la predicación asidua, la oración y una vida de penitencia. En la catequesis que impartía cada día a niños y a adultos, en la reconciliación que administraba a los penitentes y en las obras impregnadas de esa caridad ardiente, que él obtenía de la santa Eucaristía como de una fuente, avanzó hasta tal punto que difundió en todo lugar su consejo y acercó sabiamente a muchos a Dios” (Martirologio, 4 agosto). He aquí un modelo al que mirar y un protector al que invocar cada día.

Vele finalmenye sobre el ministerio sacerdotal de cada uno la Virgen María, a la que en el tiempo de Cuaresma invocamos y honramos como “discípula del Señor” y “Madre de la reconciliación”. Con estos sentimientos, mientras os exhorto a cada uno a dedicaros con empeño al ministerio de las confesiones y de la confesión espiritual le imparto de corazón a usted, venerado hermano, a los presentes en el Curso y a sus seres queridos mi Bendición.